



RESOLUCIÓN N° 612
(Premio Bienal a la Creación Artística Javeriana 2014)

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1°.- El 1° de abril de 2014 la Vicerrectora de Investigación convocó a los profesores de planta de la Universidad, en Bogotá y Cali, para participar en la primera versión del Premio Bienal a la Creación Artística Javeriana, en siete áreas:

- Arquitectura
- Artes Escénicas
- Artes Visuales
- Diseño
- Literatura
- Música
- Producción audiovisual

2°.- Que los profesores de planta de la Universidad participaron en seis de las siete áreas, con 17 candidatos (2 de la Seccional Cali y 15 de la Sede Central), de los cuales todos cumplieron con los requisitos de participación y entregaron la documentación solicitada en la fecha establecida.

3°.- Que la Vicerrectora de Investigación convocó a los jurados externos en las seis de las siete áreas creativas en las cuales se recibieron postulaciones. Que la evaluación se realizó sobre los productos artísticos y creativos presentados en público por los candidatos entre el 1° de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2013. Los documentos de soporte entregados por cada candidato fueron evaluados por los jurados, en una reunión que tuvo lugar el día 13 de agosto de 2013.

4°.- Que la evaluación realizada por los jurados fue consignada en una sola acta para todas las áreas, y a partir de la consideración de dicho concepto, la Vicerrectora de Investigación propuso al P. Rector de la Universidad los premios y las menciones respectivas.

5°.- Que se ha cumplido con lo dispuesto en el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones de la Universidad, aprobado por Acuerdo 374 de noviembre 11 de 2004 y modificado por el Acuerdo 597 de 2014 del Consejo Directivo Universitario.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- Otorgar las siguientes distinciones universitarias a los profesores de planta de la Pontificia Universidad Javeriana, que se han destacado por su actividad creativa:

En el Área de Artes Visuales

- Premio Bienal a la Creación Artística Javeriana a la profesora **Tulia Cecilia Traslaviña González** por el cortometraje animado titulado **Fabricia**, presentado previamente en los festivales: Chilemonos, Santiago de Chile; Panorama du cinema Colombien, Paris; 20th KROK International Animated Film Festival, Ucrania; VI Ficvac-Ojo al Sancocho (Mejor Animación), Bogotá; Chitrakatha: International Animation Festival, Ahmenabad, India; CINETORO Film Festival, Valle, Colombia. Alucine, Toronto (Mejor animación) 2014.

La profesora **Traslaviña** es artista visual de la Universidad Javeriana. Actualmente es profesora de la Facultad de Artes de la Sede Central.

En el Área de Arquitectura

- Mención de Honor al profesor **Carlos Alberto Hernández Correa** por el proyecto arquitectónico, urbanístico y de diseño titulado **Palomino, sociedad en construcción**, presentado en la Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo de 2012.

El profesor **Hernández** es arquitecto de la Universidad de Los Andes. Actualmente es profesor de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Sede Central.

En el Área de Literatura

- Mención de Honor a la profesora **Luz Teresa Valderrama Valderrama** por el cuento corto **Vinicius y el deseo**, publicado en “Cuentan: Relatos de escritoras colombianas contemporáneas” (comp.) Luz Mary Giraldo. Sílabas editores, 2010.

La profesora **Valderrama** es bióloga con Maestría en Biología de la Universidad Javeriana. Actualmente es profesora de la Facultad de Ciencias de la Sede Central.

En el Área de Música

- Mención de Honor al profesor **Sergei Sichkov** por su interpretación del **Concierto para piano y orquesta No. 2 de Ludwig van Beethoven**, realizada con la Orquesta Sinfonía Rotterdam en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el 29 de marzo de 2013 en el marco del Festival Internacional de Música de Bogotá.

El profesor **Sichkov** es Doctor en Música del Conservatorio Tchaikovsky de Moscú. Actualmente es profesor de la Facultad de Artes de la Sede Central.

ARTÍCULO SEGUNDO- El Premio Bienal a la Creación Artística y las menciones de honor se otorgan públicamente en la ceremonia de inauguración del primer Encuentro Javeriano de Arte y Creatividad en la Pontificia Universidad Javeriana, que tiene lugar el lunes 22 de septiembre de 2014.

ARTÍCULO TERCERO- Al profesor distinguido con el Premio Bienal a la Creación Artística Javeriana, se le entregará una placa, un diploma y un reconocimiento económico de \$10.000.000.

ARTÍCULO CUARTO- Para los profesores distinguidos con la Mención de Honor se les otorga un diploma y un reconocimiento económico de \$3.000.000.

Dado en Bogotá, D.C., el 19 de septiembre de 2014.


JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector